

El Papel de la Contabilidad y Finanzas Públicas en la Formulación de Políticas Públicas para la Integración de Migrantes Venezolanos en Sabana de Occidente: Oportunidades y Desafíos para un Desarrollo Sostenible

María Yolanda Laverde Guzmán, Karen Dayana Sanabria Castañeda

Programa de Contaduría Pública

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Programa de Contaduría

Pública, Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá

Notas de Autor

Cualquier mensaje con respecto a este artículo debe ser enviado al programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, Colombia o al correo contaduria.facatativa@ucundinamarca.edu.co

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo, identificar el papel de la contabilidad y finanzas públicas, como soporte para la formulación de políticas públicas frente al fenómeno de la migración venezolana en los municipios de Sabana de Occidente. A través de una investigación cualitativa, exploratoria, documental, que permitió comprender las oportunidades que surgen a consecuencia de este fenómeno migratorio, identificando aspectos como la diversificación de la oferta laboral, así como el impulso a la actividad emprendedora, sumado al aprovechamiento de beneficios de esta migración de manera sustentable. También se revisó los desafíos y necesidad de adecuar la infraestructura pública, debido a que este fenómeno de migración ha generado tensiones sociales y conflictos comunitarios, evidenciando la necesidad de la mediación por parte del estado a través de políticas públicas que faciliten la integración de la población migrante sin descuidar aspectos importantes entre los que se encuentran el impacto demográfico, la diversidad cultural, la innovación y el emprendimiento y los recursos públicos; normatividad que se debe realizar mediante una planificación a largo plazo que garantice el desarrollo económico de manera sustentable y la sana convivencia entre los pobladores locales y los nuevos residentes.

Palabras clave: Políticas Públicas, Migración, Desarrollo Sostenible.

Abstract

The objective of this work is to identify the role of accounting and public finances as a support for the formulation of public policies in the face of the Venezuelan migration phenomenon in the municipalities of Sabana de Occidente. Through a qualitative, exploratory, documentary research, which allowed understanding the opportunities that arise as a consequence of this migratory phenomenon, identifying aspects such as the diversification of the labor offer, as well as the impulse to the entrepreneurial activity, added to the use of the benefits of this migration in a sustainable manner. The challenges and need to adapt public infrastructure were also reviewed, since this migration phenomenon has generated social tensions and community conflicts, evidencing the need for mediation by the state through public policies that facilitate the integration of the migrant population without neglecting important aspects such as demographic impact, cultural diversity, innovation and entrepreneurship, and public resources; regulations that should be carried out through long-term planning to ensure sustainable economic development and healthy coexistence between local residents and new residents.

Keywords: Public Policies, Migration, Sustainable Development.

1. Introducción

La migración es un fenómeno global que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, especialmente en contextos de crisis humanitaria, económica y política. El caso de los migrantes venezolanos, que han huido de su país en busca de mejores condiciones de vida, representa un reto significativo para muchos países receptores, incluyendo aquellos en América Latina y el Caribe. En este sentido, Sabana de Occidente, una localidad que ha recibido a un número creciente de migrantes venezolanos, enfrenta la imperiosa necesidad de formular políticas públicas efectivas que no solo integren a esta población en su tejido social, sino que también promuevan un desarrollo sostenible a largo plazo.

La contabilidad y las finanzas públicas juegan un papel esencial en la formulación y ejecución de dichas políticas. A través de la recolección y análisis de datos económicos, estos instrumentos brindan información valiosa sobre la asignación de recursos, la planificación financiera y la evaluación de programas. Es crucial que las autoridades locales y nacionales comprendan cómo las finanzas públicas pueden ser utilizadas para abordar las necesidades específicas de los migrantes, así como para potenciar su contribución al desarrollo económico de la región.

Un enfoque integral que considere tanto la contabilidad como las finanzas públicas permite identificar oportunidades y desafíos en la integración de migrantes. Entre las oportunidades se encuentra la posibilidad de diversificar la economía local, fomentar la innovación y aprovechar las competencias y talentos de los migrantes. Al mismo tiempo, se presentan desafíos relacionados con la gestión de recursos, la implementación de políticas inclusivas y sostenibles y la necesidad de garantizar la cohesión social en un contexto de alta movilidad.

Las políticas públicas deben ser diseñadas bajo un marco de sostenibilidad, que contemple no solo el bienestar de los migrantes, sino también el desarrollo de las comunidades receptoras. La alineación de los objetivos de las políticas públicas con las necesidades y aspiraciones de ambos grupos puede generar un entorno más favorable para la cohesión social y económica.

Este estudio busca analizar el papel que desempeñan la contabilidad y finanzas públicas en la creación de políticas efectivas para la integración de migrantes venezolanos en Sabana de Occidente, enfatizando las oportunidades que se presentan y los desafíos que deben ser superados. A través de un enfoque multidisciplinario, se espera contribuir a la comprensión del impacto que las prácticas contables y financieras tienen en la formulación de políticas públicas y, en última instancia, en la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles. En este contexto, se abordarán casos específicos, datos estadísticos y la opinión de actores clave que permitan enriquecer el análisis y derivar recomendaciones concretas para la mejora de las condiciones de vida de los migrantes y el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

2. Marco referencial

2.1 Marco teórico

Teniendo en cuenta el fenómeno de la migración venezolana hacia los municipios de Sabana de Occidente Como Facatativá, Chía, Madrid, Mosquera, Funza, Subachoque ente otros, ha generado una serie de transformaciones y dinámica socioeconómica y culturales en la región que es válido mirar de manera objetiva para sopesar las consecuencias de estos procesos sociales en el territorio.

La migración está transformando la estructura demográfica de los municipios cercanos a Bogotá. Este fenómeno afecta las relaciones laborales, la oferta de servicios, la infraestructura pública y la convivencia comunitaria. La proximidad a la capital plantea desafíos en términos de integración social y planificación urbana. (Scott & Storper, 2015) (Obando Arias, Ramoni-Perazzi, & Guerrero Rincón, 2022).

La investigación se basa en la teoría Neoclásica de (Sjaastad, 1962), l que destaca los factores económicos como impulsores de la migración. Según esta teoría, las personas migran para maximizar ingresos y mejorar su calidad de vida. Así, la migración venezolana hacia los municipios de Sabana de Occidente se puede ver como una búsqueda de mejores salarios y condiciones de vida en Colombia.

Siguiendo la Teoría del Desarrollo Económico Local, (Cooke, Uranga, & Etxebarria, 1997), en el capítulo Teoría de los Sistemas de Innovación Regional, este estudio explora cómo la migración venezolana está reconfigurando las dinámicas locales de innovación en municipios. Los migrantes, al interactuar con actores locales, actúan como agentes de cambio, generando nuevas oportunidades y desafíos para el desarrollo económico local. La investigación busca comprender

cómo las políticas públicas pueden aprovechar estas oportunidades y mitigar los riesgos asociados a este fenómeno migratorio.

Por lo anterior, la migración venezolana constituye un gran desafío para los gobiernos de turno en estos pueblos, a fin de generar políticas públicas que garanticen una sana convivencia con los nuevos habitantes de la región, sin que se vea afectado el desarrollo económico local.

2.2 Marco de antecedentes

Con fundamento en (Castillo, Álava, & Reyes, 2022), quienes aplicaron una metodología documental en su artículo titulado “La migración venezolana. Un enfoque desde la frontera Ecuador – Colombia”, analizan la migración venezolana como una respuesta racional a las diferencias salariales entre Colombia y Ecuador. Los migrantes buscan maximizar sus ingresos ante la existencia de dos mercados laborales: uno formal con salarios altos y otro informal con salarios bajos. A pesar de su intención de ingresar al mercado formal, muchas veces terminan en el informal debido a la falta de oportunidades y discriminación.

Esta teoría se alinea con la situación económica y política en Venezuela, que impulsa a su población a buscar mejores oportunidades y calidad de vida.

Mutis et al. (2021) respaldan la teoría de (Schultz, 1961), que sostiene que la educación mejora las habilidades y capacidades de las personas, aumentando su eficiencia y productividad en el mercado laboral. Generalmente, los trabajadores con mayor nivel educativo acceden a empleos mejor remunerados y con mejores condiciones, lo que confirma un mayor retorno de la inversión en educación. Las universidades han demostrado esta teoría a través de estudios sobre migrantes. Se observa que los migrantes con bajos niveles educativos tienen menor presencia en sectores profesionales y administrativos desde 2016, en comparación con aquellos con educación

alta. Por otro lado, tienen una mayor proporción en sectores como la agricultura, alcanzando un 21,2% en 2013.

El estudio concluye que la educación de los migrantes afecta su distribución sectorial y su impacto en la productividad laboral. Aquellos con mayores niveles educativos acceden a mejores oportunidades en sectores más productivos.

La teoría Keynesiana del consumo, según autores como (Polo & Angulo, 2017), se oponen los economistas clásicos al afirmar que la demanda puede generar la oferta. (Morettini, 2002) describe esta teoría como una relación directa entre el gasto de consumo agregado y el ingreso nacional real, es decir, un mayor ingreso real lleva a un mayor consumo. Mientras los economistas clásicos se centraban en las tasas de interés como determinantes del consumo, Keynes destacaba el ingreso real como el factor clave.

Esta teoría ha tenido un impacto significativo en la economía, permitiendo al gobierno estimular la demanda agregada y el crecimiento económico mediante políticas fiscales y monetarias. Además, se puede aplicar en contextos como los casos migratorios.

2.3 Marco legal

Colombia enfrenta desafíos y oportunidades debido a la migración, un fenómeno constante en la historia y que se intensifica hoy por factores como la globalización, conflictos armados y desigualdades socioeconómicas. Para abordar esto, Colombia ha desarrollado un sólido marco legal que busca equilibrar la protección de los derechos de los migrantes con la seguridad y el desarrollo del país.

El marco legal de Colombia sobre migración se basa en la (República de Colombia, 1991) la cual en sus artículos 9, 13, 24, 53, 93, 96, 97, 100, 189, 227, 289, y 337 garantiza principios y derechos fundamentales como la igualdad, el trabajo, la educación y la libertad de expresión. Esta

constitución favorece la integración social, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible para nacionales y migrantes en el país.

Por otro lado, existen otras regulaciones, para comprender las políticas públicas que se han generado a lo largo de la historia, por lo tanto, es necesario revisar la normatividad como lo son leyes, decretos, resoluciones y circulares, documentos que se presentarán a continuación de manera cronológica.

Tabla 1. *Leyes en Colombia respecto a migración*

Número de Norma	Año	Tema
146	1994	Protección internacional de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. (Ley 146 de 1994)
599	2000	Tipifica el tráfico de migrantes (ART. 188) - la trata de personas (188A) tráfico de niñas, niños y adolescentes (ART. 188c) uso de menores de edad en la comisión de delitos (ART.188D) y de la explotación sexual (CAPITULO IV). (Ley 599 de 200)
1203	2008	"Estatuto Migratorio Permanente" entre Colombia y Ecuador: Los ecuatorianos y colombianos podrán ingresar sin necesidad de visa de uno a otro país, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia en cada país. (Ley 1203 de 2008)
1465	2011	Crea el Sistema Nacional de Migraciones, para acompañar al Gobierno Nacional en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y otras acciones encaminadas a fortalecer los vínculos del Estado con las comunidades colombianas en el exterior. (Ley 1465 de 2011)
1588	2012	Convención sobre el Estatuto de los Apátridas: Instrumento aplicado por Colombia en sus políticas para regularizar y mejorar la condición de los apátridas y garantizar condiciones de igualdad. (Ley 1588 de 2012)
1565	2012	Crear incentivos de carácter aduanero, tributario y financiero concernientes al retorno de los colombianos. (Congreso de la Republica de Colombia, 2012, 31 de julio)
1873	2017	Artículo140-política integral de atención humanitaria para atender la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela. (Ley 1873 de 2017)
1997	2019	Por medio del cual se establece un régimen especial y excepcional para adquirir la nacionalidad colombiana por nacimiento, para hijos e hijas de venezolanos en situación de migración regular o irregular, o de solicitantes de refugio, nacidos en territorio colombiano, con el fin de prevenir la apatridia. (Ley 1997 de 2019)

2136	2021	Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano - PIM, y se dictan otras disposiciones". (Ley 2136 de 2021)
------	------	--

Nota: Elaboración propia, información obtenida de (Sistema unico de información normativa , 2024).

En el país al pasar de los años ha implementado políticas y sistemas para regular la migración en Colombia por medio de leyes, a continuación, se revisan los decretos.

Tabla 2. *Decretos en Colombia Sobre Migración*

Año	Decreto	Tema
2003	1239	Crea la Comisión Nacional Intersectorial de Migración. (Decreto 1239 de 2003)
2004	4000	Expedición de visas, control de extranjeros y disposiciones en materia de migración. (Decreto 4000 de 2004)
2011	4976	Por medio del cual se reglamenta el "Fondo Especial para las Migraciones" del Sistema Nacional de Migraciones y se dictan otras disposiciones. (Decreto 4976 de 2011)
2016	1692	Crea la Comisión Intersectorial para la Lucha contra el Tráfico de Migrantes, ente coordinador de las acciones que desarrolle el Estado Colombiano a través de la Estrategia Nacional contra el Tráfico de Migrantes. (Decreto 1692 de 2016)
2018	542	Desarrolla parcialmente el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017 y se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia. (Decreto 542 de 2018)
	1288	Acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y Programas de Apoyo al Retorno al retorno de colombiano. (Decreto 1288 de 2018)
2021	2016	Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes. (Decreto 216 de 2021)
	1104	Modifica el Decreto 1077 de 2015 único del sector vivienda: reglamenta algunas condiciones del subsidio familiar de vivienda destinado a los hogares de población migrante " (Decreto 1104 de 2022)
2022	1444	Modifica el Decreto 1066 de 2015 único reglamentario del Sector Interior: Reconoce a la población migrante como población beneficiaria de la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización ". (Decreto 1444 de 2022)
	616	Modifica el Decreto 780 de 2016: sobre disposiciones relativas a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población migrante venezolana "(Decreto 616 de 2022)

Nota: Elaboración propia, información obtenida de (Sistema unico de información normativa , 2024).

Colombia ha implementado decretos para mejorar el bienestar de los migrantes, especialmente venezolanos, ofreciendo protección, salud, educación y subsidios de vivienda. Además, se han emitido resoluciones y circulares que apoyan estos objetivos.

Tabla 3. *Resoluciones en Colombia Sobre Migración*

Año	Res	Tema
2017	1272	Se implementa el Permiso Especial de Permanencia (PEP) creado mediante Resolución 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se establece el procedimiento para su expedición a los nacionales venezolanos. (Resolución 1272 de 2017)
	740	Se establece un nuevo término para acceder al Permiso Especial de Permanencia (PEP), creado mediante Resolución número 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se dictan otras disposiciones sobre la materia. (Resolución 740 de 2018)
2018	361	Se implementa un nuevo término para acceder el Permiso Especial de Permanencia (PEP). (Resolución 361 de 2018)
	6370	“Por la cual se reglamenta la expedición del Permiso Especial de Permanencia - PEP creado mediante Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su otorgamiento a las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1288 del 25 de julio de 2018” (Resolución 6370 de 2018)
2019	8470	Se adopta una medida administrativa de carácter temporal y excepcional, para incluir de oficio la nota “Válido para demostrar nacionalidad” en el Registro Civil de Nacimiento de niñas y niños nacidos en Colombia, que se encuentran en riesgo de apatridia, hijos de padres venezolanos, que no cumplen con el requisito de domicilio. (Resolución 8470 de 2019)
	971	Implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos adoptado mediante el Decreto 216 de 2021 (Resolución 971 de 2021).
2021	1792	Criterios de asignación presupuestal para la atención en el servicio de urgencias para la atención de las mujeres gestantes venezolanas no aseguradas en el régimen de seguridad social en salud. (Resolución 1792 de 2021)
2022	1035	Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031. (Resolución 1035 de 2022)

Nota: Elaboración propia, información obtenida de (Sistema unico de información normativa , 2024).

Colombia ha mostrado una evolución progresiva en su política migratoria hacia los venezolanos, pasando de una respuesta inicial a una estrategia más integral de regularización y protección. Sin embargo, es fundamental mantener este enfoque inclusivo y coordinado con la comunidad internacional

Tabla 4. *Circulares en Colombia Sobre Migración*

Número de Circular	Año	Tema
56	2017	Atención a población venezolana en el marco de los servicios de gestión y colocación que desarrollan los prestadores autorizados del servicio público de empleo. (Ministerio de Trabajo de Colombia, 2017)
16	2018	Instructivo para la atención de Niños, Niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos. (Centro Administrativo Nacional CAN, 2018)
18	2020	Lineamientos para expedir el permiso especial de permanencia para el fomento de la formalización, cuando el ciudadano venezolano cuente con pre-registro o tarjeta de movilidad fronteriza y se encuentre al interior del país. (Superintendencia Nacional de Salud, 2020)

Nota: Elaboración propia, información obtenida de (Sistema unico de información normativa , 2024).

Según (Secretaria Distrital de Planeación Oficina de integración Regional, 2022) Bogotá ha recibido 24.560 migrantes venezolanos en los últimos 12 meses, lo que ha generado un aumento poblacional y tensiones sociales (DE BOGOTÁ, 2023; Sandoval, 2020). Para gestionar esta situación, es crucial fortalecer las políticas públicas, asegurando una asignación eficiente de recursos para infraestructura y servicios, así como políticas de integración que garanticen la transparencia y rendición de cuentas.

3. Metodología

Este proyecto de investigación tiene un enfoque cualitativo, el cual “se encauza a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.” (Hernández, Fernández, & Baptista Lucio, 2018, p. 53). Con un alcance descriptivo ya que “la llevamos a cabo cuando queremos mostrar las características de un grupo, de un fenómeno o de un sector, a través de la observación y medición de sus elementos” (Ibáñez & Egoscozábal, 2008, p.5) y exploratorio “Cuyo objetivo es examinar un tema de investigación poco estudiado” (Hernández, Callado, & Baptista, 2010, pág.145), para lograr “identificar el papel de la contabilidad y finanzas públicas, como soporte para la formulación de políticas públicas frente al fenómeno de la migración venezolana en los municipios de Sabana de Occidente”.

Tabla 5. *Fases y Acciones de la Investigación*

Fases	Acciones
1. Revisión documental: Identificar los trabajos previos realizados o que tienen relación con la investigación propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica “estado del arte” en proyectos de intervención relacionados con la temática.
2. Realizar una revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de bases de datos como Scopus, WoS, Google Académico • Selección de artículos científicos que se relacionen con las categorías investigativas propuestas en la presente investigación
3. Análisis de la información: Evaluar el nivel de desarrollo de la gestión del conocimiento en la población objeto de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la literatura seleccionada • Analizar la importancia de un presupuesto sostenible que se relacione con la rendición de cuentas, la transparencia gubernamental y manejo responsable de los recursos al respecto de la migración venezolana. • Evaluar el impacto ambiental y social de la gestión pública, sumado a los incentivos fiscales relacionados con la llegada a los municipios objeto de estudio de migrantes venezolanos
4. Entrega de resultados: Generar informe del impacto para la construcción de documentos de generación de nuevo conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y socialización de informe y artículo resultados de la investigación

Nota: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las fases de investigación se pretende dar cumplimiento al objetivo propuesto.

4. Resultados

Al revisar las categorías investigativas propuestas para el presente estudio, resulta evidente que la llegada de la población migrante, en su mayoría venezolana, a los municipios de Sabana de Occidente, no solo tiene aspectos negativos como lo son la competencia en el mercado laboral González et al. (2021), incremento de la informalidad (Rozo & Medina, 2023), influencia negativa en los salarios Puche et al. (2023) y problemas de seguridad Ordoñez et al. (2019).

Si bien se mencionaron los aspectos negativos, también es importante resaltar lo positivo de esta situación; al respecto se han presentado diferentes procesos sociales que han dado como resultado un nuevo tejido social que propone nuevas dinámicas y oportunidades a niveles sociales, culturales, políticos y económicos en el territorio.

A continuación, se desarrolla el siguiente aparte donde se revisan las categorías investigativas propuestas en el presente estudio, mostrando otra cara del impacto social de la población migrante en los territorios.

Economía local

De acuerdo con (Blouin, 2020) la economía local se refiere al sistema económico que opera dentro de una comunidad o región específica donde llegan migrantes venezolanos. Esta economía está influenciada por factores como la demanda y la oferta de bienes y servicios, las condiciones laborales, las políticas gubernamentales y las características socioculturales del lugar. Conforme a ello llegada masiva de migrantes venezolanos puede impactar significativamente la economía local de diversas maneras como lo es el mercado laboral, demanda de bienes y servicios, y demanda de vivienda.

Teniendo en cuenta la importancia de la economía, según (Parkin, 2009) “La economía es la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades enteras hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian”. La economía local se refiere a las dinámicas económicas que ocurren en una región específica afectada por el flujo de migrantes, se puede inferir que la economía local se conceptualiza como un sistema económico compuesto por diversas actividades y procesos económicos que se desarrollan dentro de un territorio específico, como un estado o municipio. De acuerdo con (Manos Verdes , s.f, párr. 1) “La economía local es un proceso colaborativo de producción, distribución y consumo de productos locales, que promueve el aprovechamiento sostenible de estos.” (Pedrosa, 2014) relaciona que su objetivo es mejorar la situación económica, el ambiente, la salud y las relaciones sociales de un lugar, articulando a los actores del territorio y que mediante el uso eficiente de los recursos, busca estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida en una determinada área.

En conclusión, la economía local se refiere al sistema económico que opera dentro de una comunidad o región específica, y se ve afectada por factores como la demanda y oferta de bienes y servicios, condiciones laborales, políticas gubernamentales y características socioculturales del lugar. La llegada masiva de migrantes venezolanos puede tener un impacto significativo en la economía local, especialmente en el mercado laboral, la demanda de bienes y servicios, y la demanda de vivienda. Según diversos autores, la economía local se conceptualiza como un sistema económico compuesto por diversas actividades y procesos económicos que se desarrollan dentro de un territorio específico. Además, se destaca su importancia en promover el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, mejorar la situación económica y ambiental, así como fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.

Según (Escobar, 2023) El debate sobre la migración suele estar polarizado, ignorando los beneficios económicos que esta aporta a los países de acogida.

Tabla 6. *Hallazgos basados en evidencia sobre las contribuciones de los migrantes al crecimiento económico de América Latina*

Contribución	Concepto y Casos de referencia
Como trabajadores	Los migrantes integran la fuerza laboral, impactando positivamente en el mercado de trabajo. Modifican la distribución del ingreso y las prioridades de inversión interna. Caso de referencia. En Chile, entre 2009 y 2017, el PIB aumentó en \$63.3 mil millones gracias al aporte de la fuerza labor (CEPAL, 2017) al chileno y migrante proveniente de Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Haití
Como emprendedores e inversionistas	Los migrantes generan oportunidades de trabajo, promueven la innovación y el cambio tecnológico. Caso de referencia. En República Dominicana, las inversiones venezolanas han alcanzado \$553.3 millones, diversificándose en sectores como centros comerciales, banca, turismo y alimentos. El 76.8% de estos negocios están formalizados y generan alrededor de 9.000 empleos (Organización Internacional para las Migraciones, 2020).
Como consumidores	Los migrantes impulsan la demanda de bienes y servicios. Caso de referencia. En Costa Rica, el consumo mensual de los hogares migrantes era un 10% mayor que el de los no migrantes (Biblioguias, 2018).
Como contribuyentes	Los migrantes aportan al presupuesto público y se benefician de los servicios públicos. Caso de referencia. En República Dominicana, en 2021, la población venezolana aportó el 0.35% de la recaudación fiscal nacional, incluyendo impuestos directos como el impuesto a la renta y el SFS, e indirectos como el ITBIS y el ISC (OIM, 2024).
Como ahorradores	Las remesas enviadas por los migrantes son fundamentales para el sustento de las familias y comunidades en sus países de origen. Caso de referencia. En El Salvador y Honduras, las remesas representan más del 17% del PIB nacional.

Nota: Elaboración propia.

Acorde con la tabla No 6 se puede evidenciar como la migración venezolana no solo impacta de manera negativa los territorios donde esta población hace presencia, sino que de alguna manera aporta a diferentes aspectos entre los que se destacan:

- *La migración como herramienta para el desarrollo sostenible.* Los migrantes son agentes de desarrollo sostenible que contribuyen al crecimiento económico de los países. La migración puede ser una herramienta para reducir la pobreza de los migrantes y sus familias, en línea con el Objetivo 1 de los ODS. (OIM, 2024)
- *Empoderamiento de los migrantes y las diásporas.* Para potenciar los efectos positivos de la migración, es necesario empoderar a los migrantes y las diásporas. (Escobar, 2023)

Por consiguiente, la migración venezolana en los municipios de Sabana de Occidente se puede aprovechar, desde la mirada de construcción del tejido social ya que los nuevos pobladores actúan como catalizadores y contribuyen al desarrollo y aprovechamiento de los beneficios de la migración como fuente de desarrollo sostenible, tal como se plantea en el Conferencia Intergubernamental para el Pacto Mundial sobre Migración (Organización de las Naciones Unidas, 2023).

Políticas publicas

En Colombia, se han implementado diversas políticas gubernamentales para proteger a los migrantes y prevenir su explotación laboral. Estas políticas se enmarcan en el respeto a los derechos humanos y el principio de no discriminación.

Normas representativas

- *Constitución Política de 1991*: Establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin distinción de raza, origen nacional o condición social. Prohíbe la esclavitud y la servidumbre.
- *Ley 1429 de 2012*: Crea el Estatuto Migratorio Colombiano, que establece los principios y normas para la protección de los derechos de las personas migrantes en Colombia.
- *Decreto 1066 de 2014*: Reglamenta la Ley 1429 de 2012 y establece medidas para la prevención y erradicación del trabajo forzoso y la trata de personas.

Instituciones

- *Ministerio de Relaciones Exteriores*: Encargado de la formulación e implementación de la política migratoria del país.
- *Unidad Administrativa Especial Migración Colombia*: Encargada de la gestión migratoria en el país.
- *Defensoría del Pueblo*: Encargada de velar por el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos, incluyendo a los migrantes.

Programas

- *Programa de Apoyo al Empleo para Población Migrante:* Ofrece capacitación y acompañamiento para la búsqueda de empleo a personas migrantes.
- *Línea de atención a víctimas de trata de personas:* Brinda atención y asesoría a las víctimas de este delito.
- *Campañas de sensibilización:* Se realizan campañas para informar a la población sobre los derechos de los migrantes y los riesgos de la explotación laboral.

Desafíos

- *Informalidad laboral:* La informalidad laboral es un factor que aumenta la vulnerabilidad de los migrantes a la explotación.
- *Falta de acceso a la justicia:* Muchos migrantes no tienen acceso a la justicia debido a barreras de idioma, falta de conocimiento del sistema legal o miedo a represalias.
- *Discriminación:* Los migrantes pueden ser víctimas de discriminación en el mercado laboral.

A pesar de los desafíos, el gobierno colombiano está comprometido con la protección de los derechos de los migrantes y la prevención de su explotación laboral. Las políticas gubernamentales mencionadas anteriormente son un paso importante en este sentido.

La llegada de migrantes venezolanos a municipios de Cundinamarca ha generado un impacto positivo en la región en diversos aspectos.

Tabla 7. Aspectos positivos de la migración venezolana en los municipios de Sabana de Occidente

Económicos	Sociales	Humanitario
Aumento de la fuerza laboral: Los migrantes venezolanos han contribuido a aumentar la fuerza laboral en los municipios, lo que ha beneficiado a sectores como la agricultura, la construcción y el comercio.	Intercambio cultural: Los migrantes venezolanos han enriquecido la cultura de los municipios con sus tradiciones, gastronomía y música.	Protección de los derechos humanos: Los migrantes venezolanos que huyen de la crisis en su país han encontrado en Colombia un refugio seguro donde sus derechos humanos son protegidos.
Creación de negocios: Muchos migrantes venezolanos han emprendido negocios propios, lo que ha generado nuevas	Fortalecimiento de las redes sociales: Los migrantes venezolanos han creado nuevas redes sociales de apoyo, que han contribuido a	Acceso a servicios básicos: Los migrantes venezolanos tienen acceso a servicios básicos como

oportunidades de empleo y ha dinamizado la economía local.	fortalecer la cohesión social en los municipios.	salud, educación y vivienda en los municipios de Cundinamarca.
Aumento de la demanda: La llegada de los migrantes ha aumentado la demanda de bienes y servicios, lo que ha beneficiado a los negocios locales.	Aumento de la diversidad: La llegada de los migrantes ha aumentado la diversidad en los municipios, lo que ha generado un ambiente más tolerante y abierto.	Oportunidades de integración: Los migrantes venezolanos tienen la oportunidad de integrarse a la sociedad colombiana y construir un futuro mejor para ellos y sus familias.

Nota: Elaboración propia.

La migración venezolana ha aportado aspectos positivos a los municipios de Sabana de Occidente. Este fenómeno ha permitido el intercambio cultural y ha tenido un impacto económico significativo. Los migrantes han contribuido con mano de obra en sectores olvidados pero necesarios, como la agricultura. Además, se han observado emprendimientos y nuevas técnicas en ámbitos como la belleza, promoviendo la creación de empleo y el consumo en la sociedad. Estos cambios ofrecen beneficios a la población en general.

Producción – Consumo

El consumo de los migrantes venezolanos se refiere a la adquisición de bienes y servicios en el país de destino, como Colombia. Este proceso impacta la economía local de manera significativa, con efectos tanto positivos como negativos. Según (Blouin, 2020) el consumo es el acto de utilizar bienes y servicios para satisfacer necesidades. En el caso de los migrantes venezolanos, este consumo varía según factores como el nivel socioeconómico, la ubicación, las oportunidades laborales y la adaptación cultural.

Los migrantes venezolanos pueden enfrentar dificultades económicas y acceso limitado a servicios básicos, afectando su consumo. Sin embargo, algunos se adaptan rápidamente, participando y contribuyendo al crecimiento económico local.

El consumo de recursos se refiere al uso de servicios para satisfacer las necesidades humanas de los migrantes, según la (Organización Internacional para las Migraciones, 2020). Esta fase crucial del proceso productivo hace que los bienes sean útiles para los migrantes en su nuevo

entorno. El derecho internacional en migración aborda este consumo al proteger los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias. Es importante considerar que el consumo abarca tanto bienes materiales como servicios esenciales, tales como salud, educación y vivienda, que son fundamentales para la vida de los migrantes.

Adicional (Colina & González, 2022) de acuerdo con su estudio titulado “Migración Venezolana; un Estudio Descriptivo de Patrones de Consumo” el consumo se define como la adquisición de bienes y servicios por parte de los migrantes venezolanos en el país de destino, en este caso, Colombia. Esta definición abarca tanto la compra de productos tangibles (alimentos, ropa, vivienda) como la utilización de servicios intangibles (salud, educación, transporte).

El consumo de bienes y servicios por parte de los migrantes venezolanos en Colombia, especialmente en la Sabana de Occidente, es un fenómeno complejo. Aunque puede beneficiar la economía local, es importante considerar los desafíos y vulnerabilidades que enfrentan los migrantes. El gasto en necesidades humanas es un aspecto clave para investigar.

Empleo

En la investigación titulada Crisis u oportunidad: impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana realizada por Rios et al. (2021). En términos de empleo, el estudio resalta que la llegada de migrantes venezolanos ha tenido un efecto positivo en la productividad laboral, principalmente debido a su alto nivel educativo y de cualificación, y su disposición a trabajar en sectores con escasez de mano de obra.

A su vez, se destaca la contribución de los migrantes venezolanos a la creación de nuevos empleos, ya sea a través de la creación de sus propios negocios o la contratación por parte de empresas colombianas.

En cuanto a los salarios, el documento señala que la migración venezolana ha ejercido una presión positiva sobre los salarios de los trabajadores colombianos. Esto se atribuye al aumento de la competencia en el mercado laboral, lo que ha obligado a las empresas a mejorar sus ofertas salariales para atraer y retener talento.

Sin embargo, el estudio reconoce que la migración venezolana también ha presentado algunos desafíos en el ámbito laboral. Entre estos, se mencionan la competencia por empleos con los trabajadores colombianos, la discriminación hacia los migrantes venezolanos y la falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud.

A continuación se presentan los hallazgos mas relevantes en terminos de empleo:

1. La migración venezolana ha tenido un efecto positivo en la productividad laboral en Colombia. Esto se debe a que los migrantes venezolanos suelen tener un alto nivel educativo y de cualificación, y a que están dispuestos a trabajar en sectores donde hay escasez de mano de obra.
2. Los migrantes venezolanos han contribuido a la creación de nuevos empleos en Colombia. Esto se debe a que han creado sus propios negocios o han sido contratados por empresas colombianas.
3. La migración venezolana ha tenido un impacto positivo en los salarios de los trabajadores colombianos. Esto se debe a que ha aumentado la competencia en el mercado laboral, lo que ha obligado a las empresas a subir los salarios para atraer y retener talento.
4. La migración venezolana también ha presentado algunos desafíos en el ámbito de empleo. Estos desafíos incluyen la competencia por empleos con los trabajadores colombianos, la discriminación hacia los migrantes venezolanos, y la falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud.

La migración venezolana se ha hecho sentir en los cambios de consumo y empleo que impactan la economía de Colombia y los municipios de Sabana de Occidente, aportando al crecimiento de la economía local, sin embargo, también existen desafíos asociados al consumo,

como la competencia por recursos y la presión sobre la infraestructura pública. También se resalta que pueden aportar nuevas habilidades y experiencia a la fuerza laboral colombiana, lo que puede aumentar la productividad y generar nuevas oportunidades.

5. Conclusiones

Después de realizar la revisión documental, se evidencia que la contabilidad y las finanzas públicas son herramientas fundamentales para gestionar de manera efectiva la migración venezolana en Sabana de Occidente. Sin embargo, es esencial que esta gestión se realice de forma colaborativa, involucrando a todos los actores relevantes: gobierno local, sociedad civil, sector privado y, por supuesto, los propios migrantes. Esta sinergia permitirá diseñar políticas públicas más equitativas y sostenibles, maximizando los beneficios para toda la comunidad

También se puede concluir que la llegada de migrantes venezolanos a los municipios de Sabana de Occidente ha generado un conjunto de desafíos y oportunidades para las los municipios y la población, en este sentido, la contabilidad y las finanzas públicas juegan un papel fundamental en la gestión de estos flujos migratorios a nivel municipal, debido a que permiten una revisión del tema desde varios aspectos como son: *la selección y análisis de datos estadísticos sobre la migración a nivel local*, tarea decisiva para contar con información precisa y actualizada sobre el número de migrantes venezolanos en el municipio, su origen, características socioeconómicas, necesidades específicas, etc. Esta información se obtiene a través de censos locales, encuestas y registros administrativos y al respecto, la contabilidad pública puede contribuir a la estandarización y armonización de los datos migratorios a nivel local, lo que facilita la comparación entre municipios y permite realizar análisis más profundos sobre los patrones migratorios específicos de la región y así establecer presupuestos para las políticas propuestas.

Los migrantes venezolanos no solo representan un reto en términos de recursos y servicios públicos, sino que también ofrecen valiosas oportunidades para revitalizar las economías locales. La contabilidad pública permite desglosar estos aspectos, proporcionando a las autoridades

información clave para la planificación y ejecución de políticas que promuevan la integración y el aprovechamiento de las capacidades de los migrantes.

Esta dualidad de costos y beneficios exige un enfoque equilibrado que considere tanto las necesidades inmediatas de la población migrante como el potencial de crecimiento económico que su presencia puede desencadenar. Por lo tanto, es fundamental que las decisiones políticas se basen en datos sólidos y en una comprensión profunda de la situación, para así desarrollar estrategias que no solo respondan a los desafíos, sino que también maximicen las oportunidades que surgen de este fenómeno migratorio.

Las políticas públicas vigentes suelen enfocarse en áreas como la asistencia humanitaria y la protección de derechos. Sin embargo, frecuentemente carecen de un enfoque integral que considere las contribuciones económicas y sociales que los migrantes pueden aportar. Esta revisión destaca la importancia de implementar políticas que no solo atiendan las necesidades inmediatas de la población migrante, sino que también reconozcan su potencial como agentes de cambio y promotores económicos en las comunidades locales.

Los hallazgos de esta investigación evidencian la complejidad del fenómeno migratorio venezolano y la necesidad de profundizar en el estudio de las políticas públicas implementadas a nivel local. Se requiere de investigaciones futuras que aborden de manera más detallada aspectos como el impacto de la migración en los servicios públicos, la dinámica del mercado laboral, la integración social de los migrantes y la percepción de las comunidades receptoras. Asimismo, es fundamental explorar nuevas estrategias para fortalecer la gobernanza migratoria a nivel municipal y regional.

Por último, se resalta que actualmente los municipios no cuentan con información publicada respecto a los presupuestos relacionados a la migración o política de esta.

Referencias

- Biblioguias. (2018). *Migración y consumo en América Latina*. Naciones Unidas CEPAL.
Recuperado el 23 de abril de 2024, de
<https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=1096081&p=7993398>
- Blouin, C. (2020). *Después de la llegada realidades de la migración venezolana*. PUCP. Themis Editorial Jurídica. Recuperado el 23 de abril de 2024, de
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170254/Despue%cc%81s%20de%20la%20llegada.%20Realidades%20de%20la%20migracio%cc%81n%20venezolana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, N., Álava, I., & Reyes, G. (2022). *La migración venezolana. Un enfoque desde la frontera Ecuador – Colombia*. Recuperado el 02 de mayo de 2024, de
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3>
- Centro Administrativo Nacional CAN. (2018). *Circular Conjunta N° 16 de 2018*. Recuperado el 25 de abril, de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-368675_recurso_1.pdf
- CEPAL. (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
Recuperado el 23 de abril de 2024, de
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f5acdb55-4ef8-45c3-aeef-2b2394b63207/content>
- Colina, A., & González, M. (2022). *Migración venezolana; un estudio descriptivo de patrones de consumo*. Universidad el Bosque. Recuperado el 23 de abril de 2024, de
<https://repositorio.unbosque.edu.co/items/e78eca0e-65c8-48ed-9776-0f60635bab9b>

Congreso de la República de Colombia. (2012, 31 de julio). *Ley 1565 de 2012. Función Pública.*

Recuperado el 25 de abril de 2024, de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48662>

Cooke, P., Uranga, M. G., & Etxebarria, G. (1997). *Regional innovation systems: Institutional and organisational dimensions*. *Research policy*, (vol. 26, 4-5), (p. 475-491). Recuperado el 05 de mayo de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048733397000255#preview-section-cited-by>

Escobar, C. (2023). *5 contribuciones de las personas migrantes al crecimiento de las economías en América Latina*. Oficina Regional Para Centro América, Norteamérica y El Caribe.

Recuperado el 25 de marzo, de <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/5-contribuciones-de-las-personas-migrantes-al-crecimiento-de-las-economias-en-america-latina>

Manos Verdes. (2024). *¿Qué es la economía local y cómo funciona en Colombia?* (párr. 1).

Recuperado el 29 de marzo, de <https://www.manosverdes.co/que-es-economia-local-y-como-funciona/>

Ministerio de Trabajo de Colombia. (2017). *Circular 56*. Recuperado el 02 de mayo de 2024, de

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Circular/30038013>

Morettini, M. (2002). *Principales teorías macroeconómicas sobre el Consumo*. Universidad Nacional de Mar de Plata. Recuperado el 23 de abril de 2024, de

<https://nulan.mdpu.edu.ar/id/eprint/1887/1/01486.pdf>

Obando Arias, A. J., Ramoni-Perazzi, J., & Guerrero Rincón, I. (2022). *Efectos de la migración venezolana sobre los salarios en Colombia*. *Estudios de economía*, Vol. 49(1), (pp. 91-

- 113). Recuperado el 29 de marzo, de <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862022000100091>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *Migración, desarrollo sostenible y la agenda 2030*. Recuperado el 22 de abril, de <https://www.iom.int/es/migracion-desarrollo-sostenible-y-la-agenda-2030>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Glosario de la OIM sobre migración*. Recuperado 24 de abril de 2024, de <https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular*. Recuperado el 07 de abril, de <https://www.un.org/es/conf/migration/global-compact-for-safe-orderly-regular-migration.shtml>
- Parkin, M. (2009). *Economía* (8 ed.), (p.2). Pearson Educación.
- Pedrosa, A. (2014). *economía global vs economía local*. Recuperado el 23 de abril de 2024, de <https://es.slideshare.net/slideshow/43-economia-global-vs-economia-local/32133151>
- Polo, M., & Angulo, R. (2017). *Relación del ingreso disponible con el consumo privado según la teoría keynesiana. Perú 2003 - 2016*. Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO. Recuperado el 23 de abril de 2024, de <http://200.62.226.186/handle/20.500.12759/3485>
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

- Rozo, B. Á., & Medina, P. L. (2023). *Análisis y retos de la política pública migratoria colombiana en las áreas de salud y educación*. Universidad Católica De Colombia. Recuperado el 17 de abril de 2024, recuperado de, <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/feb65a00-1b39-467d-8c8f-72c8edc0497a/content>
- Schultz, T. W. (1961). *Investment in human capital*. American Economic Review.
- Scott, A. J., & Storper, M. (2015). *The nature of cities: The scope and limits of urban theory*. *International journal of urban and regional research*, vol. 39(1), (pp.1-15). Recuperado de <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1468-2427.12134>
- Secretaria Distrital de Planeación Oficina de integración Regional. (2022). *Anuario estadístico Bogotá Región*. Bogotá D.C. Recuperado el 20 de abril de 2024, de <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/anuario-estadistico-bogota-region-2022>
- Sistema Único de Información Normativa. (2024). *Normas Sobre Protección De Los Derechos De Los Migrantes*. Recuperado el 10 de mayo de 2024, de <https://www.suin-juriscol.gov.co/legislacion/proteccionmigrantes.html>
- Sjaastad, L. (1962). *Los costos y retornos de la migración humana*. Revista de Economía política, Vol. 70 (5, Parte 2), (pp. 80-93).
- Superintendencia Nacional de Salud. (2020). *Circular externa 8 de 2020*. Recuperado el 22 de abril de 2024, Obtenido de https://normograma.supersalud.gov.co/normograma/docs/circular_supersalud_0008_2020.htm#:~:text=La%20Ley%201712%20de%202014,a%20la%20publicidad%20de%20informaci%C3%B3n.